

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 154/13

PARANÁ, 23 MAY 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 126/13, la Resolución ad referendum del Consejo Directivo N° 083/13 de fecha 03/05/13, mediante la cual se concede licencia sin goce de haberes, por cargos de mayor jerarquía, al Cr. Raúl Alberto Keller en su cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple y a la Cra. Vilma Estela Gasparín en su cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple, en la cátedra Administración General del Plan de Estudios 2008 de la carrera de Contador Público desde el 01 de mayo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive, o hasta la puesta en funciones del agente a designar conforme la sustanciación de los concursos ordinarios respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, ratificar la mencionada norma.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todo sus términos la Resolución ad referendum del Consejo Directivo N° 083/13, de fecha 03/05/13.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo